ANEXO

Universidad de Cádiz

Sistema de promoción interna

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
	31.184.161 27.329.050 32.849.697 31.230.913 31.252.077 25.566.826 31.227.157 31.159.973 31.252.651 31.242.661 31.615.177 31.208.904 31.234.345 31.241.857	Fernández Aragón, Juana Rodríguez Alba, Ana Sánchez Díaz, Elena Sánchez Romero, Juana López Roméu, Joaquín García Almenta, Ana Navarro Durán, Ramón Ravina Martín, Pilar Fernández Gómez, Carmen Ordóñez Durán, Antonia Alzola Meseguer, Mercedes Burguillos Lora, Antonio Caneda Barón, Carmen Núñez Gallego, Dolores	19,72 18,91 18,72 18,01 17,93 17,78 17,76 17,60 17,56 17,55 17,54 17,26 17,19
15	52.310.082	Cumbreras Rodríguez, Isabel	17,07
16	8.795.478	Rojas Fernández, María Cándida .	17,05
17	31.221.062	Dueñas Rodríguez, Concepción	17,01
18	31.182.684	Sánchez García, Andrés Carlos	16,99
19	31.214.347	Callealta Callealta, José Antonio .	16,90
20	31.241.867	Sanles Pérez, María Milagrosa	16,74

4216 RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 9 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Catedráticos de Universidad

Don José Ignacio Eguiazábal Ortiz de Elguea, documento nacional de identidad número 15.240.616, área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento de Ciencia y Tecnología de Polímeros.

Don Jesús Recalde Izaguirre, documento nacional de identidad número 14.579.229, área de conocimiento de «Pintura». Departamento de Pintura.

Catedrático de Escuela Universitaria

Don Luciano José Aguilera Celorrio, documento nacional de identidad número 14.898.778, área de conocimiento de «Enfermería». Departamento de Enfermería.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 2 de febrero de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

4217 RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Jesús María Sánchez Etchegaray, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 21 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) para juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 27 de julio de 1998, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Jesús María Sánchez Etchegaray, documento nacional de identidad número 16.245.896, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica». Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 3 de febrero de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

4218 RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» (Lugo), del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, a don José Luis Rodríguez Rodríguez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 2 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1998), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» (Lugo), del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Luis Rodríguez Rodríguez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Rodríguez Rodríguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular» (Lugo), del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 3 de febrero de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.